

La crisis del COVID-19 y la economía informal: Trabajadoras y trabajadores en empleo informal en Ciudad de México, México



Trabajadora voluntaria del servicio público de limpia de la Ciudad de México desde hace 9 años. Durante la pandemia, sus labores han aumentado considerablemente debido al incremento en la generación de residuos por parte de la ciudadanía. Paradójicamente, sus ingresos han disminuido pues las personas no salen a entregar propina por miedo al contagio. Fotografía: César Parra

Puntos clave

- 1 La crisis económica y sanitaria causada por el COVID-19 ha tenido un impacto profundo en la vida y los medios de sustento de las personas trabajadoras en empleo informal en la Ciudad de México, en especial en sus ingresos, su salud y sus responsabilidades de cuidado.
- 2 A los inicios de la pandemia, en abril de 2020, el 64% de las personas trabajadoras no asalariadas, el 55% de las trabajadoras del hogar y el 48% de las personas comerciantes en tianguis no pudieron trabajar. Los obstáculos variaron dependiendo del grupo ocupacional: desde despidos por parte de personas empleadoras a restricciones del gobierno para laborar en el espacio público.
- 3 Esta coyuntura tuvo un impacto en los ingresos de tal forma que el 91% de las personas encuestadas mencionó que el ingreso de su hogar había disminuido. Entre ellas, un 15% reportó no haber tenido ningún ingreso en su hogar en el mes anterior.
- 4 La reducción de ingresos, a su vez, afectó la seguridad alimentaria, por lo que el 24% de las personas encuestadas expresó haber pasado hambre por falta de ingresos entre junio y agosto del 2020. Solo el 15% del total mencionó haber recibido algún tipo de ayuda alimentaria por parte del gobierno en respuesta a la crisis por el COVID-19.
- 5 A diferencia de los otros grupos ocupacionales, el 97% de las personas trabajadoras voluntarias del servicio público de limpia continuaron trabajando durante la crisis, aunque sus ingresos también se contrajeron. A mediados de 2020, sus ganancias disminuyeron un 23% en comparación con las ganancias previas a la crisis.
- 6 Los hábitos de limpieza cambiaron de tal forma que el 66% de las personas encuestadas mencionó que las labores de aseo dentro de sus hogares aumentaron. En los hogares en los que habitan niñas y niños y/o personas adultas mayores, las actividades de cuidados de las mismas también incrementaron.
- 7 El impacto económico se agravó con la repercusión en la salud, en tanto que el 13% de las personas encuestadas o sus familiares presentaron síntomas de COVID-19.
- 8 Todos los grupos ocupacionales utilizan y promueven ampliamente el equipo de protección personal (EPP). El 99% de las personas trabajadoras encuestadas usaban equipo de protección para evitar contagiarse del COVID-19 y un 85% señaló haber comprado ese material con sus propios recursos.
- 9 Aunque el gobierno de la ciudad y el gobierno federal anunciaron apoyos monetarios para las trabajadoras y trabajadores en empleo informal (transferencias de recursos a personas trabajadoras no asalariadas, créditos para comerciantes en tianguis y para trabajadoras del hogar), solo el 24% de las personas consultadas dijo haber recibido dichas ayudas; entre ellas, la gran mayoría eran personas trabajadoras no asalariadas.

La crisis del COVID-19 y la economía informal es un estudio longitudinal llevado a cabo por WIEGO en 12 ciudades. Este estudio se propone evaluar el impacto de la crisis del COVID-19 en grupos ocupacionales específicos de personas trabajadoras en empleo informal y sus unidades familiares. Mediante una encuesta y varias entrevistas, en esta primera fase del análisis se valora el impacto de la pandemia en abril de 2020 (cuando las medidas restrictivas alcanzaron su punto más álgido en la mayoría de las ciudades) y a mediados de 2020 (cuando dichas medidas se habían flexibilizado)¹ en comparación con febrero de 2020 (previo al COVID-19). En una segunda etapa, se estimarán los signos de recuperación y los efectos negativos persistentes durante la primera mitad de 2021, comparándolos con el periodo previo al COVID-19 y con la primera fase del estudio. El presente informe muestra resumidamente los hallazgos de la primera parte del estudio en la Ciudad de México.

Para el desarrollo de este documento, investigadores de la Ciudad de México encuestaron a 163 personas trabajadoras en empleo informal de cuatro sectores: personas comerciantes en tianguis, trabajadoras del hogar, personas trabajadoras no asalariadas (incluidos aseadores de calzado, organilleros, artesanos, vendedores ambulantes de café, músicos norteros, trovadores, fotógrafos y vendedores de publicaciones y revistas atrasadas), y personas trabajadoras voluntarias del servicio público de limpia de la ciudad. También, se hicieron entrevistas a profundidad a seis representantes de organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal.

Empleo informal en CDMX

Hasta 2019,² el empleo total en la CDMX (incluida el área metropolitana que abarca la Ciudad de México y los municipios adyacentes del Estado de México) era de 9,378,477 personas, de las cuales el 42% eran mujeres y el 58% eran hombres. El empleo informal representaba el 51.3% del empleo total en la CDMX, es decir que poco más de la mitad de las personas que trabajaban en la Ciudad, lo hacían en el empleo informal. Entre ellas había 397,672 personas trabajadoras del hogar y 375,717 personas comerciantes en mercados (incluidos los tianguis y sobre ruedas).³



1 Las encuestas se realizaron entre 11 junio y 9 agosto de 2020. La expresión “los últimos siete días” a lo largo de este informe se refiere a la semana previa a la aplicación de dichas encuestas.

2 En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que permite conocer datos del empleo informal en el país. Utilizando dicha información, WIEGO ha realizado un análisis estadístico con datos del 2019 que se colocan en este apartado, considerando que, debido a la pandemia, durante el 2020 el INEGI no ha podido aplicar la totalidad de la encuesta cara a cara, lo cual influye en la precisión de las cifras.

3 Aunque el presente documento se enfoca también en las personas trabajadoras voluntarias del servicio público de limpia de la ciudad, así como en las personas trabajadoras no asalariadas (aseadores de calzado, organilleros, artesanos, músicos norteros, trovadores, vendedores ambulantes de café, fotógrafos, vendedores de publicaciones y revistas atrasadas, entre otras), no se pueden precisar los datos estadísticos de dichos grupos debido a que, dadas las condiciones de la muestra del INEGI, su universo es tan pequeño que los resultados no tendrían un nivel de confiabilidad adecuado.

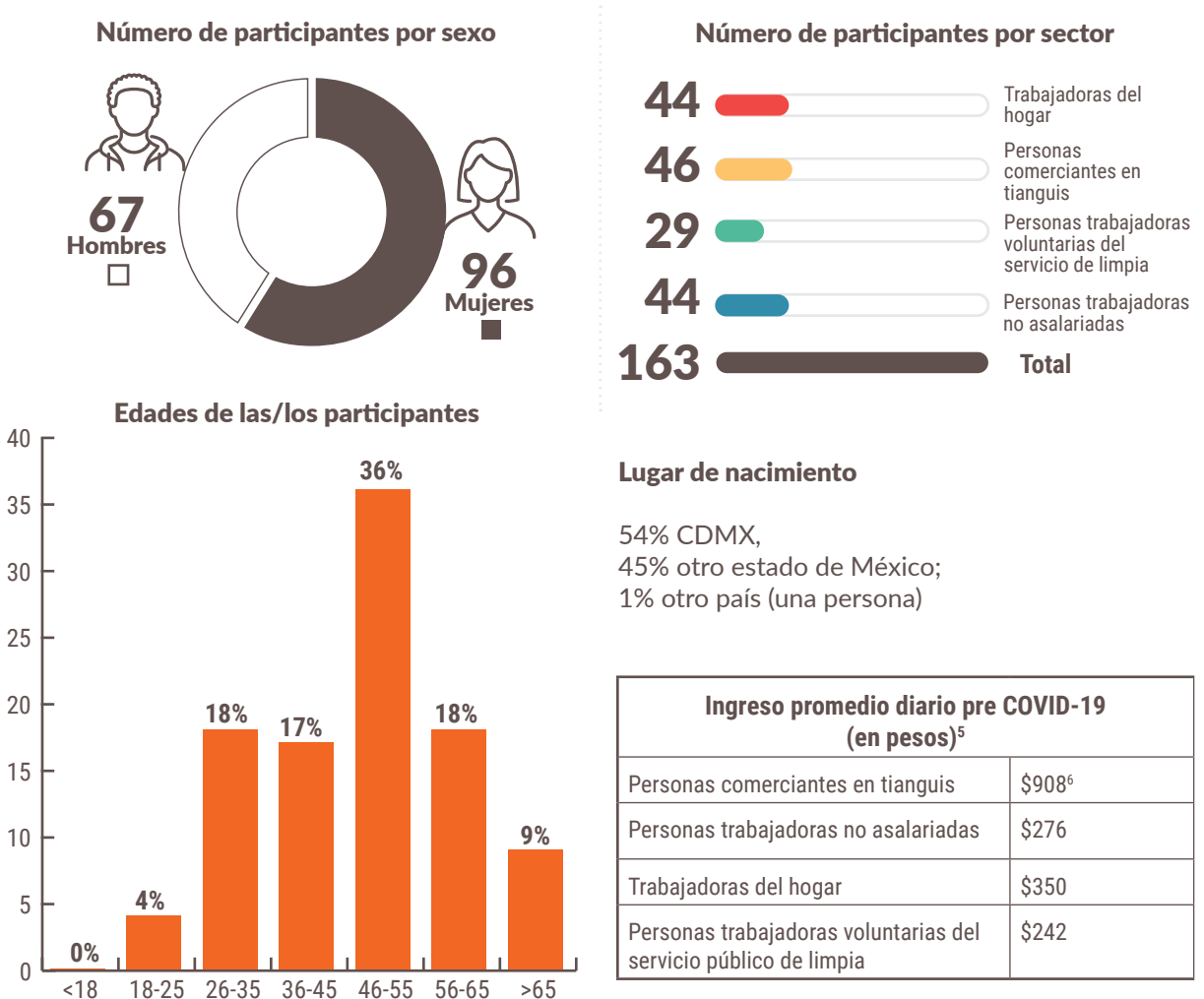
Laborar en empleo informal implica tener un trabajo sin los beneficios accesorios al mismo, como ahorro para el retiro, pensión o seguridad social derivada del trabajo que realizan, entre otros.

A diferencia del empleo total en la ciudad, donde las mujeres representaban un menor porcentaje que los hombres, en el empleo informal conformaban el 52.8% frente a un 47.2% de hombres. En cuanto a la edad, un mayor porcentaje tanto de hombres como de mujeres de diferentes ocupaciones en empleo informal en la ciudad se ubicaban en el rango de 35 y 54 años de edad.

Respecto a los ingresos, entre el 40% y el 50% de las mujeres y entre el 10% y el 36% de los hombres ganaba el salario mínimo o menos.⁴

Características de las trabajadoras y los trabajadores encuestados

La porción de 163 personas encuestadas refleja la composición, en cuanto a sexo, edad y otras variables, de las personas que participaron en el estudio y que realizan sus actividades en la Ciudad de México. Esta configuración podría variar cuando se habla de cada sector de manera más amplia.



4 Para obtener más información sobre la economía informal en México y la Ciudad de México, incluidas las características demográficas de las trabajadoras y trabajadores informales, consulte: José de Jesús Luján Salazar y Joann Vanek, junio de 2020, [Personas trabajadoras en empleo informal en México: Un panorama estadístico](#).

5 Tipo de cambio 1 USD = 20.38 pesos en febrero 2021.

6 Se trata de ganancias brutas.



Viridiana tiene 29 años y trabaja como organillera en el Centro Histórico de la Ciudad de México desde hace 8 años. Su hermano y su esposo también son organilleros y han seguido su misma rutina diaria durante la pandemia. La diferencia es que sus ingresos se han reducido drásticamente y el flujo de personas se ha reducido por la emergencia sanitaria. Fotografía: César Parra



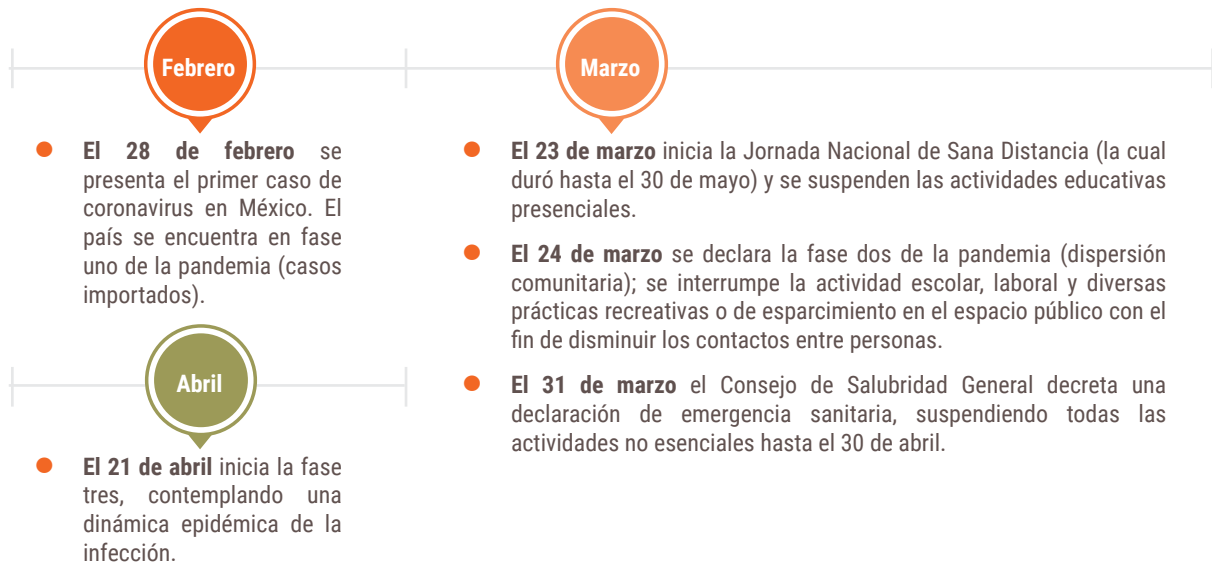
Comerciante en modalidad de tianguis en la alcaldía Gustavo A. Madero. Lleva más de 25 años como vendedor de frutas y verduras. Durante la pandemia, pudo continuar trabajando por vender productos de la canasta básica, pero sus ventas cayeron al menos 50%. Fotografía: César Parra



Paulina Aguilar es fotógrafa de eventos y se ha dedicado al oficio de la fotografía durante 27 años. Durante la pandemia, la gran mayoría de eventos fueron suspendidos, por lo que sus ingresos se redujeron considerablemente; mientras que sus labores de cuidado a personas adultas mayores en casa aumentaron. Fotografía: César Parra

Medidas COVID-19

Fechas clave del gobierno federal⁷



Fechas clave del gobierno de la Ciudad de México⁸



⁷ MILENIO DIGITAL, 13 de agosto de 2020. *La pandemia de Coronavirus en México: las fechas claves*

⁸ Gobierno de la CDMX, septiembre de 2020. *Reporte de la intervención del gobierno de la Ciudad de México frente al COVID-19*

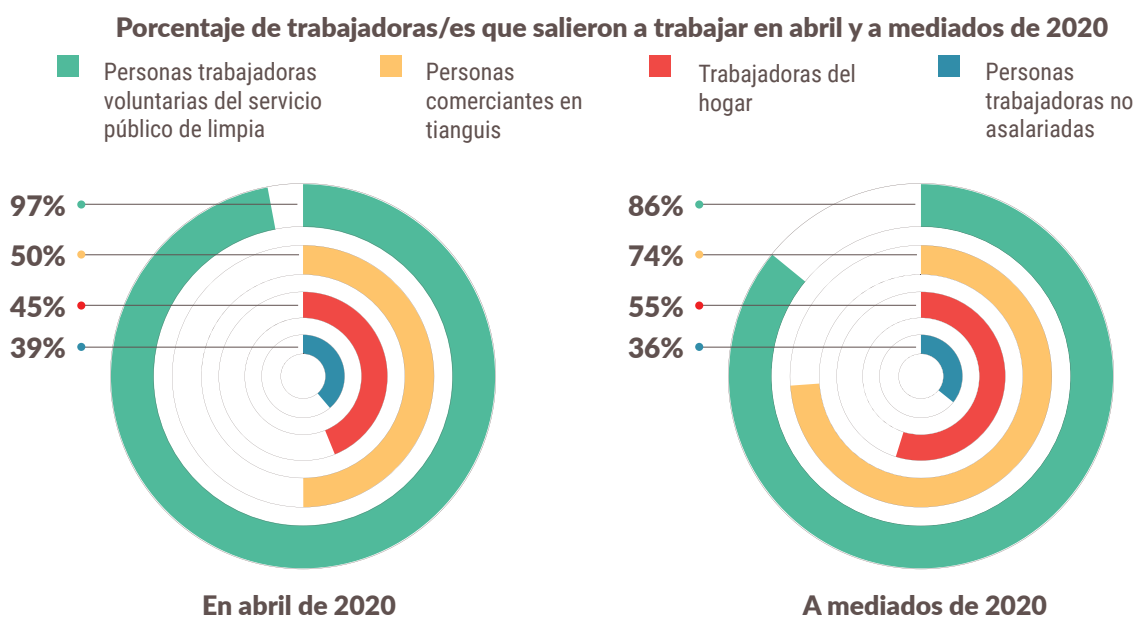
⁹ Incluidos Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS); bares, centros nocturnos, discotecas y antros; salones de fiestas; eventos públicos y privados de más de cincuenta personas; gimnasios y deportivos; ceremonias en iglesias y reuniones en centros de culto; cines y teatros, entre otros.

¹⁰ Para más información sobre el sistema semáforo sanitario, visite [el sitio oficial](#) del semáforo epidemiológico de la Ciudad de México.

Falta de trabajo, ingresos y alimentos

La crisis del COVID-19 tuvo un impacto negativo en los medios de sustento de todos los grupos ocupacionales. Aunque muchas personas trabajadoras continuaron laborando, brindando servicios y vendiendo bienes de primera necesidad, lo hicieron bajo alto riesgo personal, con ingresos reducidos y porque algún factor les permitió seguir, no pudiendo dejar de trabajar debido a la imposibilidad de subsistir sin sus ingresos. En cambio, otras personas no pudieron trabajar en absoluto por factores como despido por parte de personas empleadoras, restricciones del gobierno o falta de demanda de sus servicios y/o productos.

Trabajo



En el caso de las trabajadoras del hogar, más de la mitad no pudo trabajar en abril, y a mediados de 2020 solo se presenció una recuperación leve del empleo. Entre quienes no lograron trabajar en abril, un 88% reportó que fueron despedidas o “descansadas” por las personas empleadoras —muchas veces sin pago ni certeza de cuándo las volverían a llamar—.



“Yo iba con una señora que es madre soltera... Ella ya no me hablaba porque tenía miedo que yo le fuera a llegar con el virus, y pues me despidió, no me volvió a contestar el teléfono. Nos ven como una fuente de contagio.” —Trabajadora del hogar

Por el contrario, algunas personas empleadoras les solicitaron a las trabajadoras del hogar a su cargo que continuaran asistiendo, incluso si esto significaba pasar la cuarentena en sus casas, situación que les permitió a algunas de ellas seguir trabajando en abril. En muchos casos esto implicaba un aumento en los riesgos de contagio y en la carga del trabajo pero, como mostrarán los datos sobre ingresos, la mayoría de las veces esto no estuvo acompañado de un aumento en el pago.

Haciendo referencia a las personas comerciantes en tianguis, la mitad continuó trabajando en tanto venden productos de primera necesidad¹¹. Estas expresaron temor por los riesgos a su salud, pero explicaron que las consecuencias de no tener ingresos hubieran sido peores.

11 El 2 de abril, la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX (SEDECO) suspendió a las personas comerciantes en tianguis que no venden canasta básica. Disponible aquí: [Gobierno de la Ciudad de México, 2 de abril 2020. Emite SEDECO indicaciones a mercados públicos, tianguis y concentraciones ante COVID-19.](#)



“La gente dice, ‘si no salgo y trabajo me voy a morir de hambre, entonces salgo y trabajo, el riesgo es que me contagie y me muera, pero si no me muero de una cosa me voy a morir de otra’, entonces no tiene otra alternativa, es decir no le hacen al valiente, la necesidad lo empuja al comerciante a salir a rifársela al espacio público.” —**Persona comerciante en tianguis**

Por su parte, el 91% de aquellas personas comerciantes en tianguis que no pudieron trabajar en abril indicó que se debía a las restricciones del gobierno.

Para las personas trabajadoras no asalariadas fue más difícil laborar, dependiendo en gran medida de clientes en el espacio público para poder tener ingresos. Con restricciones para trabajar en el espacio público y con espacios públicos vacíos, la mayoría no tuvo la opción de hacerlo durante abril. Esta situación siguió empeorando a mediados de 2020 en donde, en vez de haber una recuperación, se observa un leve decrecimiento en el porcentaje de las personas que pudieron seguir con sus trabajos.



“Ahora tengo el aparato (organillo) pero no tengo dónde trabajar, todo está cerrado, entonces pues más que un impacto, me inhabilita en todos los sentidos, y no puedo trabajar de otra manera porque tengo que cuidar a mis hijos. Precisamente por eso escogí el trabajo que tengo, además de que lo amo. Pero entonces ahorita nos devastó.”—**Persona trabajadora no asalariada**

Por último, casi todas las personas trabajadoras voluntarias del servicio público de limpia de la ciudad siguieron trabajando en abril ya que su actividad es esencial y además viven de sus ingresos diarios (las propinas y la venta del material reciclable).



“Lo principal es que bajó el trabajo, y como la mayoría de los voluntarios vivimos al día, aquí si trabajas, comes. No es como en las redes sociales, de “Quédate en casa”. Si nos quedamos sin trabajar, ya nos hubiera cargado el payaso.” —**Persona trabajadora voluntaria del servicio público de limpia**

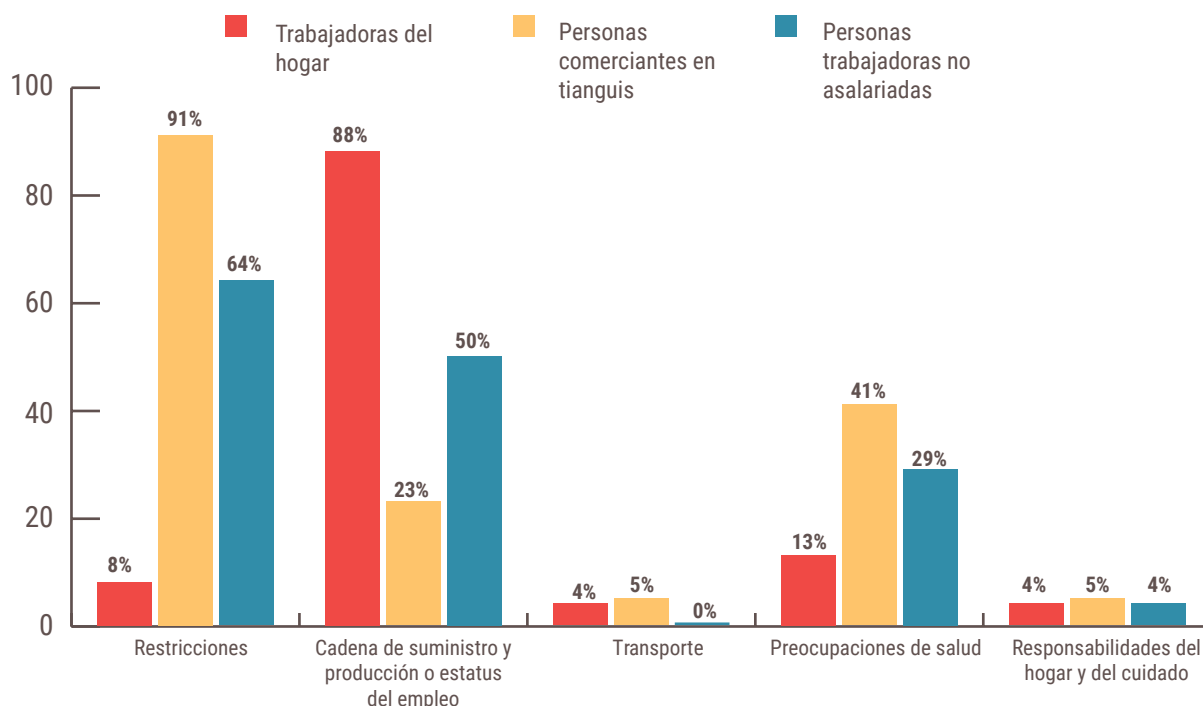


Rosalino tiene 44 años de edad y trabaja como cafetero en Plaza Garibaldi desde hace 10 años. Como consecuencia de la pandemia, sus ventas han disminuido dramáticamente por la falta de visitantes a la plaza. Actualmente, sus únicos clientes son otros trabajadores de la plaza, pero a la mayoría ya no les alcanza ni para el café. Fotografía: César Parra



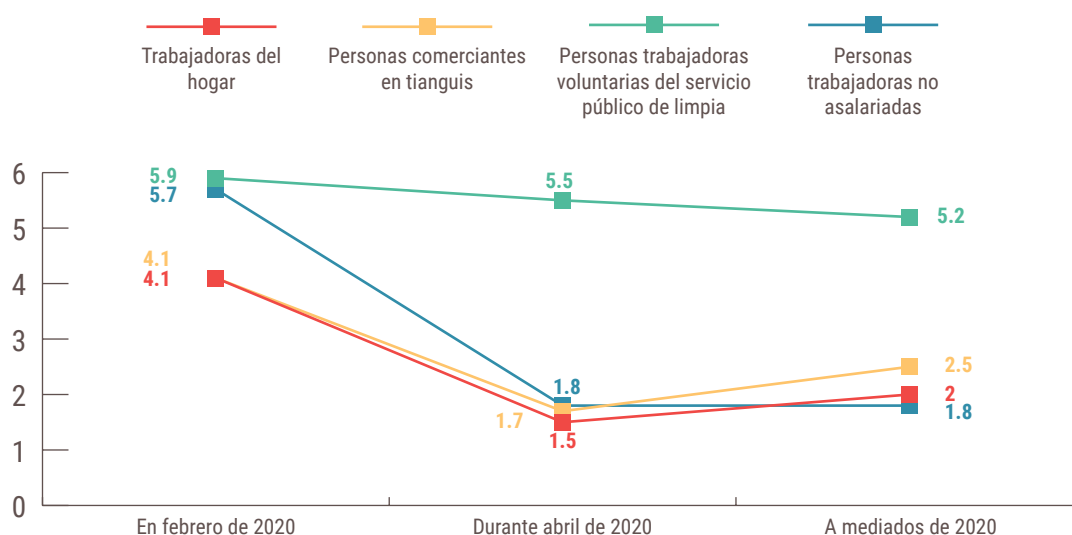
Raquel Martínez tiene 48 años de edad y es trabajadora del hogar desde hace 25 años. Durante la pandemia, ha cuidado de su esposo que tiene una enfermedad crónica en el riñón y sus labores de cuidado y limpieza en casa han aumentado. Fotografía: César Parra

Razones para no trabajar en abril¹²



Para todos los grupos ocupacionales, los días trabajados por semana disminuyeron considerablemente de febrero a abril. A finales de junio y durante julio, la disminución en las limitaciones —en particular, la apertura del transporte público para trabajadoras del hogar¹³ y la flexibilización de restricciones gubernamentales a tianguis¹⁴— permitió tanto a trabajadoras del hogar como a personas comerciantes en tianguis recuperar levemente su capacidad de trabajar. Sin embargo, para mediados de 2020, ambos grupos aún trabajaban menos de la mitad de los días que antes de la pandemia. Esto muestra que la crisis persiste incluso tras el levantamiento de restricciones gubernamentales a finales de junio.

Promedio de días trabajados en una semana típica



12 Este gráfico excluye los datos de las personas trabajadoras voluntarias ya que todas menos tres estaban trabajando en abril.

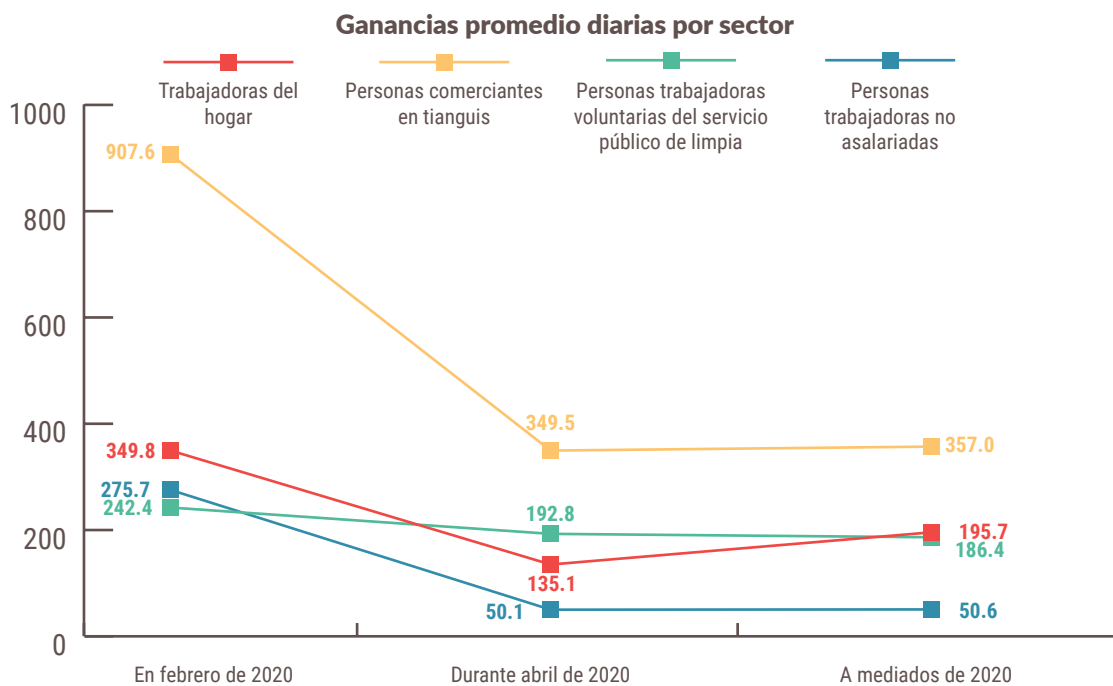
13 El 29 de junio se anuncia la apertura del transporte público para trabajadoras del hogar. Disponible [aquí](#)

14 El 2 de julio regresan como parte de la reactivación económica, pero no en todas las alcaldías; en las de semáforo rojo siguieron cerrados: <https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/07/03/llevele-marchanta-los-tianguis-regresan-tras-pausa-que-impuso-el-covid-19>

Ingresos

La caída en cantidad de días de trabajo se reflejó en una pérdida de ingresos para las personas trabajadoras. Al principio de la crisis hubo un decremento para todos los grupos ocupacionales y hacia mediados de 2020 la ganancia de la mayor parte de ellos se estancó en un nivel bajo. Las trabajadoras del hogar fueron el único grupo que registró una pequeña recuperación después de abril, tanto en su capacidad de trabajar como en sus ingresos. Posterior a abril, las personas comerciantes en tianguis también recuperaron levemente su capacidad de trabajar, pero no su nivel de ingreso. En cambio, el estado de vulnerabilidad de las personas trabajadoras no asalariadas y de las trabajadoras voluntarias del servicio público de limpia solo empeoró con el paso del tiempo. Ambos grupos laboraron menos días a mediados de 2020, y los ingresos de las personas trabajadoras voluntarias de limpia se redujeron aún más.

En consecuencia de lo anterior, el 91% de las personas trabajadoras en empleo informal de los diferentes grupos ocupacionales encuestados reportaron que el ingreso de su hogar había decrecido en el mes anterior a la encuesta.



Ingresos percibidos por los distintos grupos ocupacionales en abril y a mediados de 2020

Grupo ocupacional	Abril	Mediados de 2020
Trabajadoras del hogar	Ganaban solo el 39% de su ingreso previo a la crisis y un 64% carecía de ingresos.	Ganaban el 56% de su ingreso previo a la crisis, mientras que un 43% carecía de ingresos.
Personas comerciantes en tianguis	Ganaban el 39% de su ingreso previo a la pandemia y un 58% carecía de ingresos.	Ganaban el 39% de ingreso previo a la pandemia y un 36% carecía de ingresos.
Personas trabajadoras no asalariadas	Ganaban únicamente el 18% de sus ganancias anteriores a la crisis y un 59% carecía de ingresos.	Ganaban solo el 18% de su ingreso previo a la pandemia (sin recuperación). Además, el porcentaje de personas trabajadoras sin ingresos creció a 64%.
Personas trabajadoras voluntarias del servicio público de limpia	Ganaban el 80% de sus ingresos previos a la pandemia, con un 3% que carecía de ingresos.	Ganaban el 77% de sus ganancias previas a la pandemia, mientras que un 14% carecía de ingresos.



“Uno de los miedos principales es el escaso trabajo por la pandemia. Mucho compañero está asustado, está alarmado, dice: ‘voy al trabajo y hago cuarenta, sesenta pesos en tres, cuatro boleadas, pero no me alcanza ni para el regreso de mis pasajes, menos me alcanza para comer.’” —Representante de personas trabajadoras no asalariadas

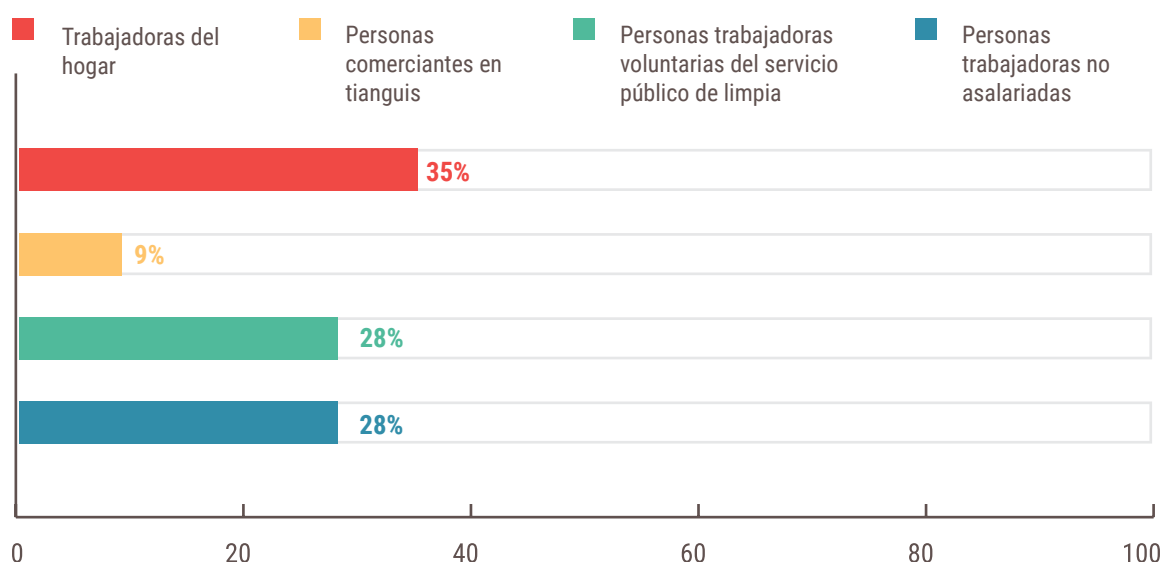


“Yo no duermo porque estoy piense y piense de qué vamos a hacer sin ningún ingreso en la casa.” —Trabajadora del hogar

Alimentos

Además de la caída en los ingresos, el 24% de las trabajadoras y trabajadores encuestados reportó que las personas mayores de edad en su hogar pasaron hambre durante los últimos dos meses.¹⁵

Composición por sectores de la escasez de alimentos



Es probable que estas cifras estén subestimadas, pues el estigma asociado con el hambre puede haber disuadido a las trabajadoras y trabajadores de revelar la magnitud de los problemas que enfrentaban. También, fue evidente en las conversaciones con las personas encuestadas que, si bien es cierto que muchas de las personas trabajadoras en empleo informal no dejaron de alimentarse por completo, sí tuvieron que cambiar su forma de alimentarse debido a la disminución o falta de ingresos. Citamos aquí algunos comentarios ilustradores: “ahora comemos dos veces al día, en vez de tres”; “estamos comiendo frijoles, nada de carne porque no alcanza”; “los niños se ponen felices a la hora de la comida, que comemos tortillas con salsa.”

En síntesis, el 91% de las personas trabajadoras en empleo informal de los diferentes grupos ocupacionales encuestados reportó que el ingreso de su hogar había decrecido en el mes anterior a la encuesta.

15 El periodo de referencia para esta pregunta era “dos meses antes de la encuesta”, es decir, junio y julio de 2020.

Estos datos demuestran la importancia de contar con un Ingreso Mínimo Vital que cubra las necesidades básicas, como la alimentación, de aquellas personas cuya seguridad alimentaria se ve amenazada en una crisis como la que atravesamos globalmente.



“Yo veo muchos paisanos míos que están peor, mucha gente en las calles que está pidiendo algo de comida. ¿Qué es el COVID? Es el hambre.” —**Persona trabajadora no asalariada**



“Me estoy muriendo de hambre. Si no me mata el coronavirus, me va a matar de hambre.” —**Persona trabajadora no asalariada**

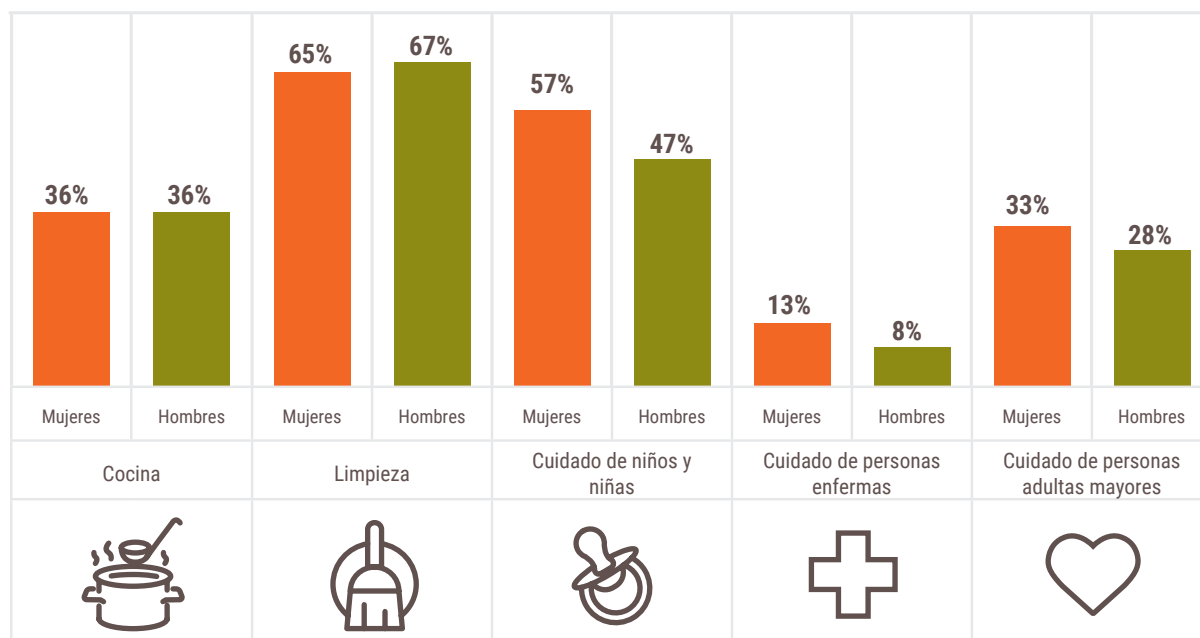


“Pues ha sido muy fuerte, me tengo que limitar con la comida, la comparto con mi hijo para que lleve comida a sus hijos. Eso ha sido muy duro.” —**Trabajadora del hogar**

Aumento en las responsabilidades de cuidados y del hogar

Si bien los ingresos se han reducido, la pandemia ha provocado un aumento del trabajo doméstico no remunerado. En los hogares de las personas trabajadoras, las responsabilidades de cuidados, sin remuneración, recaen tradicionalmente en las mujeres, lo que implica un trabajo adicional al que realizan como principal fuente de ingresos.

Porcentaje de personas trabajadoras que reportó un aumento en las responsabilidades de cuidados y del hogar¹⁶



¹⁶ El incremento en el cuidado de niños y niñas, y personas adultas mayores, solo se calculó en base a los hogares que incluyen a estas poblaciones.

Las encuestas muestran que las tareas de cocina y limpieza aumentaron de forma similar para hombres y mujeres. Sin embargo, estos datos deben ponerse en perspectiva en tanto que, por un lado, el incremento porcentual para las mujeres significa que, además del trabajo que comúnmente recaía sobre ellas, tuvieron labores adicionales, mientras que para los hombres se debe considerar que muchos de ellos comenzaron por primera vez a hacer estas tareas dentro del hogar y el incremento se registró a partir de entonces.



“A mis hijos y a una de mis hermanas les dio COVID y por suerte se recuperaron, pero eso fue preocupante. A mi papá no le han dado síntomas, pero por su edad es muy vulnerable y pues, es lo más difícil, cuidarle durante la pandemia.” —**Trabajadora del hogar**



“Aumentaron mucho las responsabilidades en casa. (Nosotros) somos una familia de organilleros todos, tenemos dos adultos mayores que ya no los dejamos salir a trabajar y (compartimos) la responsabilidad entre todos de alimentación, cuidados, que no salgan a la calle o si necesitan salir, que alguien los acompañe (...). Con los niños es estarlos cuidando, que no salgan a la calle, que no toquen cualquier cosa si es que llegamos a salir a la calle, que atiendan las clases en línea que también es bastante complicado, es uno papá y maestro a la vez.” —**Persona trabajadora no asalariada**

Seguridad y salud de las trabajadoras y trabajadores

Las personas trabajadoras en empleo informal se enfrentaron al dilema de no trabajar y no tener ingresos, o ir a trabajar para obtener dinero y exponerse al contagio.

Además del COVID-19, las personas encuestadas describieron dificultades para acceder a otros tipos de atención médica crítica, incluidos los tratamientos contra el cáncer, y algunas expresaron su renuencia a visitar las instalaciones médicas por temor a contraer COVID-19.



13% de las personas encuestadas informó que algún miembro del hogar se enfermó de COVID-19 o murió a causa de la enfermedad.



“Desde principios de marzo, yo soy diabética y no he podido ir a los centros de salud porque no están atendiendo, he tenido que cubrir mis medicinas. ¿Qué pasa si no vuelven a atender? ¿Qué voy a hacer? Me causa muchísima angustia. Me entra mucha desesperación.” —**Trabajadora del hogar**



“Sobre el cuidado, las que tienen algún familiar con alguna enfermedad crónico-degenerativa, todas esas situaciones están como paradas, la mayoría están con medicamento pero no tienen el acceso a las citas porque todos los hospitales están detenidos; no hay servicios ahorita para darle seguimiento a todas esas personas con otras enfermedades.” —**Trabajadora del hogar**



“El problema es que (...) todos tienen el temor de llegar a un hospital público entonces varios de mis compañeros, los que se han infectado, se han tratado por sus medios en médico particular, de barrio o de la colonia, que no es tan oneroso el gasto como irse a un hospital privado.” —**Persona trabajadora no asalariada**



“Las personas que se contagiaron de la organización, que fueron más de diez, todos fallecieron. No encontraron una atención médica adecuada y después a raíz de eso los que tuvieron posibles contagios prefirieron ir a un médico particular o automedicarse de acuerdo a lo que recomendaban las autoridades (...), pero hubo mucha desconfianza de ir a un hospital de gobierno porque se estaba muriendo muchísima gente o la estaban dejando morir.” —**Persona comerciante en tianguis**



99%

de las personas trabajadoras en empleo informal usaron equipos de protección personal.



Con respecto a la utilización de equipos de protección personal (EPP) al trabajar en los últimos siete días previos a la aplicación de la encuesta, se obtiene que: El 96% de las trabajadoras del hogar y el 100% de las personas comerciantes en tianguis, voluntarias del servicio público de limpia y no asalariadas encuestadas reportaron haber utilizado equipo de protección personal en la semana previa al encuentro. Eso corresponde al 99% de las personas trabajadoras. A su vez, el 85% de estas personas indicó haber adquirido el equipo de protección con sus propios recursos.

Los datos expuestos demuestran que, contrario a lo que la opinión pública expresó en algún momento sobre la falta de medidas de prevención entre las personas trabajadoras en empleo informal, un alto porcentaje de ellas declaró usar el equipo necesario para evitar contagiarse o contagiar.



“Con tal de poder trabajar, nosotros nos adelantamos a poner vitrinas aislantes para tener un muro de contención entre el consumidor y el vendedor. Fuimos los primeros en empezar a sanitizar nuestras estructuras, en tener un control interno de la salud de los oferentes tomando oxigenación, palpitación y temperatura, en tener un registro diario en cada zona de trabajo, un registro aleatorio de veinte, cuarenta, cincuenta compañeros según el tamaño de la zona. (Lo hacíamos) para detectar si alguien llegaba con temperatura o con algo, y los regresábamos a sus casas y hacíamos que se atendieran.” —**Persona comerciante en tianguis**



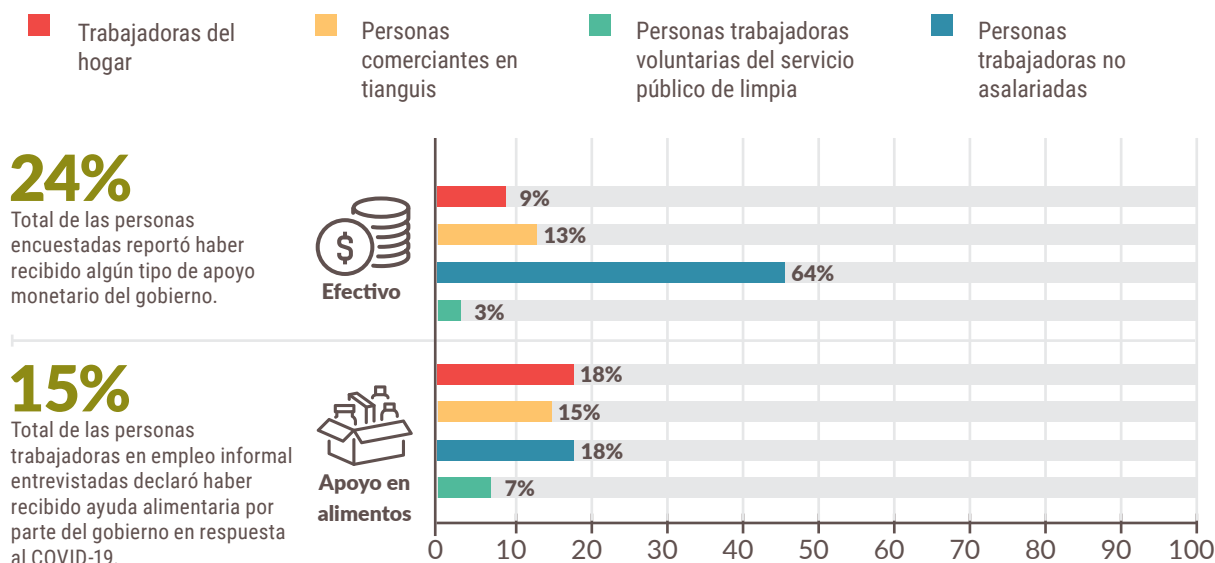
Idela tiene 32 años y es trabajadora del hogar desde hace 10 años. Actualmente trabaja de planta; y aunque pudo conservar su trabajo durante la pandemia, pasó mucho tiempo sin ver a su familia pues viven fuera de la Ciudad de México y no podía cubrir los taxis para ir a verles. Fotografía: César Parra



Diana tiene 35 años y vende dulces y botanas en un tianguis de la alcaldía Gustavo A. Madero. Lleva al menos 15 años trabajando allí. Durante la pandemia, no logró vender lo suficiente por lo que su ingreso bajó considerablemente y temía por la caducidad de sus productos. Fotografía: César Parra

Medidas de apoyo

Porcentaje de personas trabajadoras que recibió ayuda monetaria del gobierno



Al inicio de la crisis, el gobierno federal anunció programas de crédito para personas comerciantes en tianguis y trabajadoras del hogar (entre otras personas trabajadoras).

Para las personas trabajadoras no asalariadas, el gobierno de la Ciudad de México lanzó un plan de transferencias de recursos por un monto de 1,500 pesos otorgados mensualmente por dos meses, es decir, por un total de 3,000 pesos.¹⁷ Sin embargo, los datos muestran que el acceso a esos beneficios no fue universal. En el caso de las personas comerciantes en tianguis que no recibieron apoyo monetario, un 38% reportó haber hecho la solicitud sin haber sido beneficiada, mientras que un 18% expresó no haber sido elegible para el programa. Esto puede estar relacionado con el hecho de que el gobierno decidió realizar su propio censo de beneficiarias y beneficiarios, sin tomar en cuenta los padrones de las asociaciones de comerciantes, lo cual excluyó a varias de estas personas. En este sentido, una persona comerciante en tianguis comentó:



“En el Estado de México no nos llegan los apoyos y para endeudarme lo pienso dos veces, porque ya me es difícil pagar mi casa. Tener una deuda más no es un apoyo.”
—Persona comerciante en tianguis

Entre las personas trabajadoras del hogar que no recibieron algún apoyo monetario, un 25% mencionó no saber que existía dicho beneficio y un 20% hizo la solicitud pero no lo recibió. Desde el inicio, el universo de beneficiarias potenciales era limitado porque tenían que estar afiliadas al Programa Piloto de Seguridad Social para Trabajadoras del Hogar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) -hasta diciembre del 2020 solo 27,000 trabajadoras del hogar, de un total de 2.5 millones que se calcula hay en todo el país, contaban con dicha afiliación-. Adicionalmente, el apoyo no se difundió en medios accesibles para llegar a un mayor número de trabajadoras.

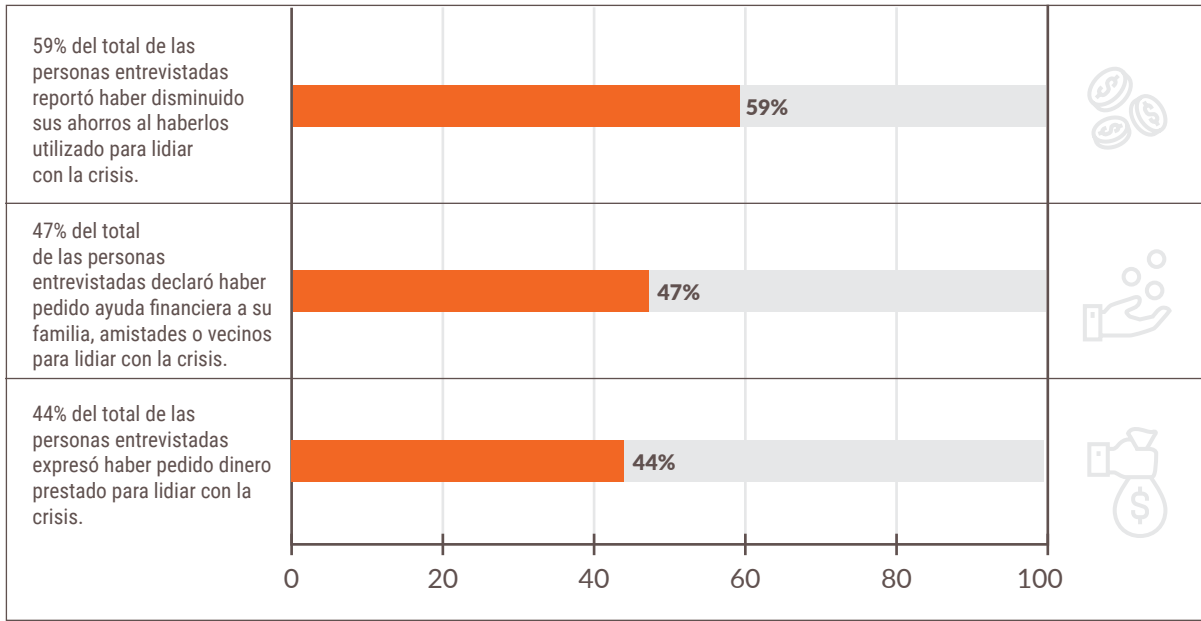
El grupo de personas trabajadoras no asalariadas reportó el mayor porcentaje de beneficiarias de apoyo monetario. Es importante precisar que los requisitos para acceder a esta ayuda impedían a varias de ellas favorecerse debido a que, aunque trabajan en la Ciudad de México, no son residentes de la misma. Además, si no tenían vigente o en trámite su licencia de trabajo, tampoco podían recibir el apoyo.

¹⁷ Para más detalles sobre programas de apoyo gubernamentales, ver anexo 1.

Estrategias para lidiar con la crisis del COVID-19

El apoyo por parte del gobierno, ya sea monetario o alimentario, fue limitado. Por esa razón, las personas trabajadoras en empleo informal tuvieron que recurrir a otras estrategias y a su red de apoyo para poder solventar necesidades básicas como alimentación, pago de renta y/o servicios. Esto tuvo lugar en un escenario en el que los ingresos se redujeron drásticamente, fueron nulos o cuya ganancia implicaba poner en riesgo la salud y la vida.

Estrategias utilizadas por las personas trabajadoras en empleo informal



“Pues, mire, [el impacto más importante del COVID] principalmente, para mí es la economía. Es donde me ha pegado más...tenemos que sacar opciones de donde sea: ayuda familiar, vender cosas personales...tener que trabajar lo mismo y ganar una mínima parte.” —**Persona comerciante en tianguis**



“Lo poco que habían ahorrado a lo largo de estos años ya se fue en estos meses. Lo tuvieron que tomar porque dijeron: ‘¿de qué me sirve tenerlo allí cuando tengo necesidades?’ Tienen que comprar alimentos, pagar la renta o cualquier servicio; pues se acabó. Hay familias que se están viendo muy complicadas y también puede ser que sus hijos o su pareja se hayan quedado sin trabajo. (Otras compañeras) incluso decidieron irse a sus lugares de nacimiento, si son de Oaxaca, o de algún estado, dijeron: ‘yo me voy porque aquí no tengo nada, mejor me voy allá’, (donde) se cultivan frijoles o alguna verdura o algo, por lo menos eso tienen para alimentarse.” —**Representante de trabajadoras del hogar**



Aseador de calzado en el Centro Histórico de la Ciudad de México por más de 25 años. Durante la pandemia, hizo 5 boleadas al día en promedio; mucho menos de la mitad de lo que hacía antes de la emergencia sanitaria. Fotografía: César Parra



María tiene 63 años y es vendedora de café en la Plaza Garibaldi desde hace 5 años. Durante la pandemia, sus ingresos se redujeron 90% por la falta de clientes en la plaza debido al confinamiento por COVID-19. Fotografía: César Parra



Martín Segundo de 28 años de edad, vende sombreros en Plaza Garibaldi desde hace 11 años. Durante la pandemia, tuvo muchos días en los que no vendió ninguno de sus productos. Sus ingresos se redujeron en un 90% durante los meses de mayor confinamiento. Fotografía: César Parra

Recomendaciones

Una hoja de ruta para la recuperación de las personas trabajadoras en empleo informal de la Ciudad de México

La crisis que atravesamos, en especial en sus primeros meses, mostró la vulnerabilidad económica de quienes no pudieron seguir trabajando por diversos motivos, particularmente de aquellas personas trabajadoras con ingresos más bajos. Aunado a ello, la crisis de salud también ha hecho evidente cómo muchas de las personas trabajadoras en empleo informal arriesgaron su sobrevivencia en pos de obtener ingresos. Frente a esto, las recomendaciones son las siguientes:

- **Proporcionar una ayuda monetaria inmediata:** el gobierno debe otorgar una ayuda monetaria inmediata a las personas trabajadoras en empleo informal de todos los grupos ocupacionales de manera simple y accesible, es decir, que el trámite pueda hacerse en línea o en persona.

Para las personas trabajadoras asalariadas en empleo informal esto incluye que, oficialmente, se les haga extensivo el seguro de desempleo disponible en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, sin que recaiga en ellas el costo de no tener contrato, que en gran medida es atribuible a las personas empleadoras. Este es el caso de las trabajadoras del hogar en la Ciudad de México.

De igual forma, la ayuda no debería limitarse a las personas trabajadoras en empleo informal que puedan demostrar su residencia en la Ciudad de México ya que muchas viven en el Estado de México y se desplazan a la ciudad para trabajar. El criterio para determinar la población beneficiaria debe ser el lugar de trabajo y no el de residencia.

- **Asegurar que la ayuda monetaria sea sostenida durante el tiempo necesario:** el gobierno de la ciudad y el legislativo deben impulsar una conversación participativa junto con las personas trabajadoras en empleo informal sobre el Mínimo Vital, contenido en la Constitución Política de la Ciudad de México, a fin de tener cálculos presupuestarios precisos que permitan establecer los pasos a seguir para hacer viable la garantía de este derecho, especialmente en una emergencia, para que quienes pierdan sus ingresos y se encuentren en una situación económica vulnerable puedan ser automáticamente respaldados y respaldados por esta política pública durante el tiempo que sea necesario.
- **Facilitar pagos diferidos en alquileres y servicios públicos:** el gobierno de la Ciudad de México debería tomar medidas para aliviar las cargas de las deudas que han aumentado para muchas personas trabajadoras en empleo informal durante la crisis. Dichas medidas podrían consistir en establecer una moratoria en el pago de las cuotas de alquiler de los lugares de trabajo y de las facturas de los servicios públicos.
- **Otorgar préstamos a bajo o ningún interés:** durante la crisis muchas personas trabajadoras en empleo informal perdieron sus bienes (mercancías, herramientas de trabajo, entre otros), o bien perdieron sus ahorros, o tuvieron que endeudarse para pagar gastos relacionados con sus medios de sustento. El gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal deberían desarrollar programas de crédito a bajo o ningún interés para que estas personas trabajadoras puedan acceder a capital a fin de recuperar sus bienes y volver a trabajar, o para poder solventar sus deudas. Estos proyectos tendrían que ser de fácil acceso, sin complicados requisitos burocráticos, y diseñados específicamente pensando en las características de este grupo de personas trabajadoras y sus necesidades. Asimismo, los créditos no deben estar sujetos a condiciones cuyo cumplimiento no depende exclusivamente de las personas trabajadoras en empleo informal, como sucedió con los créditos para las trabajadoras del hogar que solo estaban dirigidos a aquellas afiliadas al Programa Piloto del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS).
- **Crear un registro de personas trabajadoras en empleo informal:** uno de los principales obstáculos para hacer llegar los programas de ayuda a las personas trabajadoras en empleo informal durante la pandemia fue la falta de registros o censos de las mismas. Este padrón debe consolidarse en una base de datos actualizada regularmente y desarrollarse con la participación de las organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal.

- **Poner fin a toda clase de acoso, desalajo u otro tipo de criminalización de las personas trabajadoras en empleo informal:** a lo largo de la crisis han habido varios casos en donde los gobiernos locales han utilizado la "crisis de salud pública" como una oportunidad para infligir daño a las personas trabajadoras en empleo informal. La emergencia sanitaria no debe usarse como una excusa para la represión sino que, por el contrario, el gobierno de la ciudad y las alcaldías son responsables de garantizar que no se adopten medidas punitivas contra las personas trabajadoras en empleo informal. Esto debería sentar un precedente para la eliminación total de la violencia y el acoso hacia estas personas trabajadoras ahora y en el futuro.
- **Simplificar los trámites para obtener licencias y permisos de trabajo:** las personas trabajadoras en empleo informal mencionaban que, ya anteriormente a la pandemia, la obtención de licencias y permisos de trabajo era un trámite que muchas veces presentaba múltiples trabas, con requisitos que no se adecuaban a su situación social y con dilación en la respuesta o sin respuesta alguna. Esto afecta la subsistencia de las personas trabajadoras en empleo informal ya que, por ejemplo, en el caso de las personas trabajadoras no asalariadas, solo aquellas con licencia de trabajo vigente o en trámite fueron acreedoras del apoyo de transferencias de recursos por parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. El gobierno de la ciudad y las alcaldías deben hacer más eficientes estos procedimientos como incentivo para que cada vez sean más las personas trabajadoras en empleo informal que cuenten con licencia o permiso y, por lo tanto, sean más las que se encuentren en los registros y puedan beneficiarse de los programas gubernamentales.
- **Mejorar la salud y la seguridad en el trabajo:** es necesario apoyar a las trabajadoras y trabajadores en empleo informal para que puedan acceder al equipo de protección frente al COVID-19. También, el gobierno de la ciudad y las alcaldías son responsables de invertir en la mejora de las infraestructuras en los lugares de trabajo de estas personas trabajadoras para garantizar una mejor ventilación y saneamiento, y por lo tanto, un entorno de trabajo seguro y protegido.
- **Eliminar la discriminación:** siempre ha sido común que las personas trabajadoras en empleo informal sean discriminadas y estigmatizadas por el trabajo que realizan, sin tomar en cuenta sus contribuciones a la ciudad. La pandemia no fue la excepción: hubo medios de comunicación y algunas autoridades que afirmaban que las trabajadoras y trabajadores, o sus lugares de trabajo, eran focos de infección. Contrario a ello, esta investigación demuestra que se incrementaron las medidas de higiene personal y en los lugares de trabajo, y la gran mayoría de las personas trabajadoras adquirió estas herramientas de protección con recursos propios. Por ello, se recomienda poner fin a la discriminación y estigmatización hacia este grupo.
- **Proporcionar un acceso regulado al espacio público:** ahora sabemos que el trabajo al aire libre en el espacio público es mucho más seguro que los entornos cerrados como los supermercados. El gobierno de la ciudad ya ha tomado medidas para aprovechar estos beneficios mediante la concesión de permisos para comer al aire libre. Este programa debería ampliarse para incluir a las personas trabajadoras en empleo informal, incluso mediante el cierre de calles y la designación de nuevos espacios para la venta o prestación de servicios.
- **Desarrollar un marco legislativo de apoyo a las personas trabajadoras en empleo informal que proteja sus derechos y sus medios de sustento:** de acuerdo a la Constitución Política de la Ciudad de México, hay una legislación pendiente en el Congreso de la ciudad sobre las personas trabajadoras no asalariadas. Actualmente, diversos grupos ocupacionales trabajan bajo algunas reglas desactualizadas y discriminatorias. El gobierno de la ciudad y el legislativo local deberían aprovechar esta oportunidad para diseñar, junto con las personas trabajadoras en empleo informal, una normativa que contribuya a mejorar sus condiciones de trabajo, tomando en cuenta las particularidades de cada sector y respetando las conquistas de derechos que cada uno de los grupos ha logrado con anterioridad.
- **Garantizar el acceso universal a la protección social:** todas las personas trabajadoras en empleo informal necesitan tener acceso a la protección social -salud, cuidado de niñas y niños, seguridad de los ingresos, entre otros- que prevenga, proteja y mitigue los riesgos de sus ganancias y les ayude a hacer frente a una crisis como la del COVID-19. Frente a esto, para las personas trabajadoras no asalariadas es importante que se diseñe y se implemente el mecanismo de seguridad social establecido en el artículo 10.B.13 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Respecto a las personas trabajadoras asalariadas en empleo informal, como las trabajadoras del hogar, es urgente que se habilite la obligatoriedad de su afiliación a la seguridad social por parte de las

personas empleadoras y que el Estado realice la inspección laboral necesaria para que cada vez más trabajadoras cuenten con este derecho.

Haciendo referencia a la salud, es necesario que todas las personas trabajadoras en empleo informal de todos los grupos ocupacionales tengan acceso a una atención médica de calidad y a medicamentos gratuitos proporcionados por el Estado.

- **Promover un sistema público de cuidados:** la pandemia evidenció, en el caso de las mujeres trabajadoras en empleo informal, la necesidad de dar una solución estructural a las labores de cuidados no remunerados que recaen en ellas, las cuales se han exacerbado durante la crisis. Frente a ello, el gobierno de la ciudad debe diseñar e implementar un sistema público de cuidados, ya establecido en el artículo 9.B de la Constitución Política de la Ciudad de México.
- **Reconocer como personas trabajadoras a las voluntarias y voluntarios del servicio público de limpia de la ciudad, protegiéndoles:** estas personas nunca dejaron de trabajar al realizar un trabajo esencial para mantener saludable la ciudad y su población. Es urgente que el gobierno local las reconozca como personas trabajadoras con derechos plenos, otorgándoles contrato, salario y seguridad social, además de uniformes y equipo de protección necesario para evitar el contagio de COVID-19. Ello, acompañado de una campaña masiva de sensibilización a la ciudadanía para la correcta separación de los materiales, en especial de los residuos sanitarios.
- **La base de una agenda para la recuperación de las personas trabajadoras en empleo informal debe ser el reconocimiento de sus contribuciones positivas a la ciudad,** ya sean económicas, sociales y/o ambientales. Las organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal deben participar activamente en la estrategia de recuperación y reconstrucción de la economía de la Ciudad de México para que sea más fuerte e inclusiva que antes.



Sabas Zúñiga es músico trovador en el Mercado de San Camilito en la Plaza Garibaldi y trabaja allí desde hace 15 años. En los buenos tiempos, gastaba 150 pesos en comidas diarias en el mercado. En contexto de pandemia, el ingreso diario no le alcanza ni para cubrir el transporte hasta la plaza. Fotografía: César Parra



Gabriel Hernández tiene 44 años de edad y ha acompañado a su padre, también músico norteño en la Plaza Garibaldi, desde muy pequeño. Gabriel pertenece a una familia de músicos, por lo que la disminución drástica de eventos y clientes durante la pandemia ha sido un golpe económico para el sustento de toda familia. Fotografía: César Parra

Anexo 1: Políticas de ayuda del gobierno por sector

Sector	Políticas gubernamentales de apoyo
Personas comerciantes en tianguis y mercados sobre ruedas	El gobierno federal anunció apoyos para estas personas en pos de evitar su instalación durante la emergencia sanitaria. Esta medida consistió en créditos de 25,000 pesos a una tasa de 6% anual, con un plazo de pago de tres años y un periodo de gracia de tres meses.
Trabajadoras del hogar	El gobierno federal lanzó el Crédito Solidario a la Palabra para 22,300 trabajadoras del hogar consistente en un depósito de 25,000 pesos y un pago de 823 pesos mensuales durante tres años a partir del cuarto mes de la entrega del crédito. Por su parte, el gobierno de la ciudad promovió el seguro de desempleo que consistió en un apoyo de 1,500 pesos por dos meses. Aunque este apoyo estuvo enfocado en personas que perdieron su empleo formal, también se otorgó a algunas (pocas) trabajadoras del hogar.
Personas trabajadoras no asalariadas	El 21 de abril, el gobierno de la Ciudad de México desarrolló un proyecto de ayuda para todas aquellas personas trabajadoras no asalariadas con credencial vigente o en trámite, incluyendo aseadores y reparadores de calzado, estibadores, maniobristas y clasificadores de frutas y legumbres, mariachis, músicos, trovadores y cantantes, organilleros, artistas de la vía pública, plomeros, hojalateros, afiladores y reparadores de carrocerías, fotógrafos, mecanógrafos y peluqueros, albañiles, pintores, trabajadores auxiliares de los panteones, cuidadores y lavadores de vehículos, compradores de objetos varios, ayateros, vendedores de billetes de lotería y vendedores de publicaciones y revistas atrasadas. El monto fue de 1,500 pesos otorgados mensualmente por dos meses, es decir, por un total de 3,000 pesos.
Otros	El 4 de septiembre, el gobierno local emite un nuevo programa similar al anterior para personas trabajadoras eventuales, cuentapropistas, no asalariadas, del hogar, comerciantes en venta y preparación de alimentos en vía pública y locatarios/trabajadores de mercados públicos, que no hubieran sido beneficiadas por ningún otro programa de apoyo estatal.

La crisis del COVID-19 y la economía informal es un trabajo colaborativo entre la red mundial Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés) y organizaciones socias locales que representan a las personas trabajadoras en empleo informal en 12 ciudades: Accra, Ghana; Ahmedabad, India; Bangkok, Tailandia; Ciudad de México, México; Dakar, Senegal; Dar es Salaam, Tanzania; Delhi, India; Durban, África del Sur; Lima, Perú; Nueva York, EE.UU.; Pleven, Bulgaria; y Tirupur, India. Este estudio longitudinal de métodos mixtos incluye encuestas a personas trabajadoras en empleo informal y entrevistas semiestructuradas a sus líderes y lideresas y otros informantes clave, todas realizadas por teléfono. La segunda fase será llevada a cabo en la primera mitad de 2021. Para más información, visite wiego.org/COVID-19-Global-Impact-Study.

Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés) es una red mundial dedicada a promover el empoderamiento de las personas trabajadoras –particularmente de las mujeres– en situación de pobreza en la economía informal para garantizar sus medios de sustento. Creemos que todas las personas trabajadoras deben tener los mismos derechos, oportunidades económicas y protecciones, y poder expresarse en un plano de igualdad. Para promover el cambio, WIEGO contribuye con el mejoramiento de las estadísticas, la construcción de nuevos conocimientos sobre la economía informal, el fortalecimiento de redes de organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal, así como de sus capacidades; y, en conjunto con estas redes y organizaciones, busca influir en las políticas locales, nacionales e internacionales. Visite espanol.wiego.org.

Este trabajo fue llevado a cabo con la ayuda de un subsidio del **Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo**, Ottawa, Canadá. Los puntos de vista aquí expresados no representan necesariamente la opinión del IDRC ni la de su Junta de Gobernadores.

